

carso

INFRAESTRUCTURA * CONSTRUCCION

PROCISA ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE # 128393

Guayaquil, 17 de Marzo del 2011.

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL. -**

JORGE LUIS PARRALES PIN, Ingeniero Comercial en mi calidad de Apoderado y Representante Legal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reformatoria a la ley de Compañías, publicada en el **Registro Oficial No.591**, de fecha 15 de mayo del 2009, mi representada **PROCISA ECUADOR S.A** en cumplimiento a las disposiciones societarias establecidas en la fecha indicada, relacionadas con la obligatoriedad que tienen las compañías ecuatorianas que cuenta con accionistas personas jurídicas extranjeras, adjunto sírvase encontrar la siguiente documentación:

1. Original del detalle de nomina de accionistas de las compañías extranjeras a su vez accionistas de la compañía PROCISA ECUADOR S.A., conforme a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial de fecha Septiembre 7 del 2009, esta nomina se encuentra debidamente suscrita por el Apoderado General de la Compañía Procisa Ecuador S.A.
2. Original certificación extendida por la autoridad competente de México en la que se acredita que los accionistas de la compañía PROCISA ECUADOR S.A. se encuentra legalmente establecida en este país.
3. Original de la lista completa de todos los accionistas de la compañía Servicios e Instalaciones PROCISA ECUADOR S.A.
4. Original de declaración emitida por el Director General de Carso infraestructura y construcción, S.A.B DE C.V. (accionista de PROCISA ECUADOR S.A.) la misma que cotiza la bolsa de valores de México.

La documentación antes indicada se encuentra en 277 documentos originales.

Atentamente, **PROCISA ECUADOR S.A.**

Ing. Jorge Parrales Pin
REPRESENTANTE LEGAL
Ing. Jorge Luis Parrales Pin
Representante Legal.